



EN EL CAPÍTULO de hoy de la telenovela "Conmigo o contra mi" que se transmite de lunes a viernes a las 7:00 horas en cadena nacional, **Andrés Manuel López Obrador** le puso las peras a 20 al mismísimo **Cuauhtémoc Cárdenas**.

A PESAR de su historia en común desde hace más de 40 años, el Presidente de plano lo ubicó del lado de sus adversarios por participar en la iniciativa **Mexicolectivo**.

Y, CON TODO y que el "Inge" ha sido crítico de varias decisiones de la actual administración, ayer salió rápidamente a decir que ya no forma parte de ese grupo. DE AHÍ que los sospechosistas se preguntan qué tanto influyó en ese deslinde público el hecho de que su hijo Lázaro Cárdenas Batel forme parte del primer círculo de Palacio Nacional, en donde funge como coordinador de asesores.

MÁS TRISTE que Enrique Peña Nieto tras su rompimiento con la modelo Tania Ruiz debe andar Alejandro "Alito Moreno" después de que el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, prefirió terminar la plenaria de su bancada antes que dejarlo participar en ella. MALA RACHA trae el campechano después de que el 23 de enero fue abucheado e insultado cuando acudió a la sede de la Corte a la presentación de acciones de inconstitucionalidad en contra del Plan B electoral. VAYA que en su caso resultó muy cierto aquello de que: el que siembra vientos cosecha tempestades... y hasta mentadas.

TODAVÍA no logran amarrar la construcción de la gigaplanta de **Tesla** en **Nuevo León** y el vocero presidencial **Jesús Ramírez** ya anda de acelerado diciendo que la empresa automotriz de **Elon Musk** podría instalar otra ensambladora cerca del **AIFA**. CÓMO SE NOTA que les uuurge encontrar a alguien que le haga caso al semiabandonado aeropuerto producto del capricho presidencial, a ver si eso les ayuda a justificar la multimillonaria inversión hecha para construirlo y la megamillonaria pérdida que significaron los pagos a empresas por la cancelación del **NAIM** en **Texcoco**.

MUY COMPLICADO se ve que la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, consiga la candidatura al gobierno de **Veracruz** en 2024 después de que la **Suprema Corte** invalidó la reforma electoral que le abria la puerta a la zacatecana.

LA ÚNICA opción que le queda es demostrar una residencia de 5 años en territorio veracruzano y nomás no se ve cómo pueda lograrlo dado que, como titular de la **Sener**, ha pasado la mayor parte del sexenio en la **CDMX**.

ADEMÁS, se supone que su dirección oficial debería estar en **Tabasco**, a donde se decidió mudar las oficinas de la dependencia a su cargo por orden presidencial desde 2018... ¿o no?